

ni modifcar; y otros bariables, à causa del q. en vinos and  
recuperen mas que en otros; En ciuia atencion, y en tal querer  
se como son estos villa vengentes; Teniendo presencia  
que en los estados yndividua, se allan verificadas ciertas par-  
tidas Regasas à que se p. x. ante estos Zemeros puram.  
y faltando otras, otras bascantes crevadas = Acondaron q.  
por el presente q. reforme Relaz. Testimonio de ello:  
con expresion de los q. se allan ver fisos, como los bariables  
declarando enella, las cantidades en los q. aparecen, y en  
los que no mencionamos el efecto en que, cuya Relaz.  
formara con reflexion al citado estado yndividua, y al  
quintal de los Proyos de los años anteriores, y thia q.  
sea, se consulte con ella dicho Vino Maendence que  
dandose copia de dha Relaz. y consulta en la car. o  
esta villa, para los efectos q. de a sugar, y asi de  
Acondaron mandaron, y firmaron tales p. x. de  
quesupieron q. que Doy fe = enmido esta = o = d =

*quesuponen lo que los  
Bartholome Galindo Joseph Martin  
Jose mondejar  
Dijo Linas de Leon*

Rota = Doy feo q. viene a Tarija el año mil se. de Venezuela dorad. he  
mado la R. Carta q. V. mandas q. el acuerdo q. arrecede, y en segundola  
señores q. componen la Junta q. Pregios de Tarija, y rofíme q.  
*Lince*

*Notas* Doy fe y juro sobre lo que en el año, escrito copia de la relación q. com-  
puesta por la otra q. mandé y q. la consulta q. expresa el q.  
punto acusado q. mandado en q. p. q. conste lo q. q.  
*Dínamo*